

EL ANUNCIADOR

Periódico independiente, de noticias y anuncios.—Fundador: M. B. V.—Administrador: M. Dacosta y Revuelto.

CÁDIZ.—DICIEMBRE de 1899

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PASTORA 3.

AÑO IX.—Diciembre, 1899

NÚM. 312 de nuestra 1.ª aparición: de nuestra 2.ª NÚM. 6.—EL ANUNCIADOR se encuentra en todas partes.—Se publica dos veces al mes.—Se reparte gratis en los Teatros, Cafes, Fondas, Casinos, Peluquerías, y en todos los Establecimientos en general.—Un reparto especial en la Estación del FERRO CARRIL.—Se admiten los anuncios del próximo mes, hasta el 28 del presente.—Ventas y Arriendos de fincas, Aniversarios, Honras Fúnebres; Comunicados.—Para entrega de anuncios, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. También se reciben por correo interior.—Todos los meses podrán renovarse los anuncios.—**GRAN CIRCULACIÓN.**

Lo sentimos.—El rumor público dice y casi nadie lo desmiente, que

D. FERNANDO

ABARZUZA Y FERRER

y

D. JOSÉ RAMON

PACHECO Y BERNAL

validos de un testafarro, son los verdaderos amos de los Consumos.—El primero domiciliado en la calle Linares 16. El segundo en la de Beato Diego de Cádiz, 14.

Ha dicho el doctor Morena	¡Camina para Colón
Y también don Mendiola,	Y tómate ahora mismito,
Que para cerveza buena	Una ración de cabrito
La que vende <i>La Española</i>	Y otra de salchichón!
Sagasta 30. (antes Amargura.)	Plaza Catedral, á la de Cobos.

PROFESIONES É INDUSTRIAS

Academias preparatorias para carreras especiales.

Segismundo Moret (antes Torres) núm. 4, principal. Por el ingeniero militar D. Ignacio Beyens de la Somera.—Clases de matemáticas y demás materias para las carreras civiles y militares.

Aguardientes, licores y jarabes.—Fábricas de
Columela 10, El Pinar, de A. Sanchez Lamadrid.
Muelle de la Piedad, de Juan, La Piedad, Marina.

Artistas ó pintores de cuadros.—Disponible.

Bazares de efectos varios.

Bazar de Andrés Herrero (antes Norte Americano). Sagasta á la de Vargas Ponce. Teléfono 28.

Calzados de todas clases.—Tiendas de

San Francisco 3 y Baluarte, Manuel de la Rosa.—Calzados desde los precios más ínfimos á los más subidos.

Rolsario 25, Juan Lozano.

Cañas de vino y un platito.—Para tomar unas

Nueva Mezquita (antigua del Zoco), plaza Catedral 10.

El Candil, Enrique de las Marinas á la de Fernán Caballero.

Colón.—Catedral y Cobos.—Servicio esmerado.

Cervecerías y Cafés.—Grandes

Internacional (antes del Tinte), plaza de Mina 3, de Francisco Diaz.

Cervezas, Gaseosas, soda Water y agua de Seltz.

La Española. Sagasta 30 (antes Amargura); frente á la calle Santa Inés.

Cordonería y pasamanería.—Disponible.

Dentistas ó gabinetes odontológicos.

Vadillo é hijos.—San José 15.

Frutos coloniales, del país y extranjeros.

El Palacio de Viveres.—Rosario 6 y Baluarte 1, al por mayor y menor, de Juan Elias; importador y exportador.

Gas.—(Alumbrado y calefacción por)

Eugenio Lebón y C.ª.—Compañía Central de alumbrado y calefacción por Gas.—Fábricas de Cádiz y Puerto de Santa María.—Oficina central: calle San Pedro 10.

Joyería, platería, etc., etc.

Duque de Tetuán 35, H. Prevots.

Médicos—Quirúrgicas.—Gabinetes de consultas

José del Toro 9 (antes Verónica).—Gabinete Oftalmológico fundado por el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.—Especialista en las enfermedades de los ojos.—Consultas diarias de 12 á 2 y de 4 á 5 de la tarde.

Murguía 3.—Dr. Parraga, catedrático de la Facultad de Medicina.—Consultas de 11 á 1 de la tarde todos los días. Gratis á los pobres, martes, jueves y sábados.

Militares.—Trages para

San Francisco á la de Columela.—Sres. Portillo y Guerra.

Procuradores.—Bufetes de —Disponible

Relojerías principales

Duque de Tetuán 35, H. Prevots.—Compra de oro y piedras finas.

Restaurants.—Magníficos y espaciosos

Internacional (antes del Tinte) plaza de Mina 3.—Los Domingos menudo á la andaluza.

Colón, de Anacleto Sanchez Lamadrid, plaza de la Catedral 14 y Cobos.

El Candil.—De A. Sánchez L., Enrique de las Marinas y Fernán Caballero.

Buena Vista.—De A. Sánchez L., en Puerta de Tierra (barrio de San Severiano.)

Sastrerías. (Prontitud, economía y esmero).

Feduchy 1 y Aranda, J. Tello é hijos.

Sombrererías.

El Siglo, Sacramento 6.—J. Parrado y C.ª

Ultramarinos.—Grandes almacenes de

El Itmo, Aranda y Barrié, J. Gutierrez y C.ª.—Especialidad en cuerdas de guitarra.

Vinos finos de Jerez (dulces y secos.)

La Bodega.—De Ruiz Pomar hermanos.—Representante, D. José Ruiz Barreto.—Sagasta á la de Vargas Ponce.

(4)

LA GENTE

como pocos. Los fieles que escuchan su brillante palabra y los fluidos párrafos de su arrebatadora elocuencia, quedan encantados é impresionados, con las filigranas de su oratoria. En la función religiosa celebrada en nuestra Basílica el 8 de Diciembre de 1899 en honor de la Purísima Concepción, el Sr. Galán y Caballero pronunció un hermoso sermón del que tomamos sólo el siguiente concepto, por carecer de espacio en este folletín: «El pecado de Adán se trasmite en el género humano, por ser su cabeza y padre de los hombres. El hijo de padre pobre nace pobre; el padre infame trasmite á su descendencia el estigma de la deshonra y de la ignominia; los caracteres físicos y morales de los ascendientes se transmiten á sus descendientes. Los médicos para fundamentarse más en el diagnóstico de un enfermo, pregunta por las enfermedades de familia. La ley de herencia que, como vemos rige en el mundo social, moral, y físico, rige también en el mundo sobrenatural. Esta mancha, esta infamia del pecado que heredamos de Adán, nos daría ocasión para maldecir de él, pero no: el amor á nuestro primer padre es el más legítimo de los amores naturales, y si fué grande en la culpa fué grande en la penitencia.» Un colega local, opina que los discursos del Sr. Galán sólo pertenecen á esos oradores, cuya fama traspasa las fronteras y son honra y prez de la oratoria sagrada y de la nación que los vio nacer.»

D. AMADO GARCÍA BOURLIÉ

Dr. en Medicina y cirugía y auxiliar de la sección de Ciencias de la Facultad. Como doctor en Medicina y cirugía se ha labrado una gran reputación. Reside en Cádiz hace mucho, y mirlita en las filas del partido liberal. No era muy afecto D. Amado á la política, mas sus amigos, que son muchos, le indujeron á figurar en ella. En el Municipio demostró evidentemente sus buenas aptitudes, y su grande amor á los derechos de este pueblo. Sostuvo muchas lizas en pró de nuestros intereses. Combatió lo injusto, y combatió con la conciencia limpia; con la fe de todo hombre honrado que está libre de mordeduras; con la confianza del que es dueño absoluto, de sus prudentes actitudes.

D. LUIS BARGETON Y RODRÍGUEZ

Capellán de honor y predicador de S. M. Hace 25 años, recibió en Algeciras, su pueblo natal, el Sagrado Orden del Presbiterado. Le ordenó Fray Félix M.ª de Cádiz. Bargeton es un orador que atrae á los fieles con su persuasiva palabra, y con sus delicados conceptos. En 1890 fué capellán custodio de este Hospicio civil, y hoy lo es, del Hospital.

¡Qué ingrato más grande:
mintiéndome por fuerza!
¡Qué triste! qué sólo
mi amante me deja!...

Serenata

TROVA DE ANTAÑO.

¡Sal hermosa á la ventana
y reclíname en sus rejas;
que si continuo te aqueja
de algún liviano pesar,
¡oh ángel de mis amores!
yo calmaré tus dolores
haciendo al dolor cesar.
¡Sal bien pronto, mi hechicera
y asómete con anhelo:
que sentirás un consuelo
cuando escuche mi canción.
Con la noche silenciosa
y al murmullo de la brisa
te mostraré, bella Elisa,
lo grande que es mi pasión.
Despierta del blando sueño,
que el amante aquí te espera:
despierta niña hechicera,
ven mi gozo á compartir.
Mi pasión que es fervorosa
de mi pobre pecho emana;
pues tú eres la sultana
que lo hace más latir.

¡Sal mi bien, que enamorado
hoy te espera aquí el amante
mas galán y más constante
que en el orbe pueda haber.
¡Sal á oír desde tus rejas
el eco de mis canciones:
que sentirás emociones
que á tu pecho han de volver!...

Yo soy el fiel trovador
que por ti triste suspira:
el bardo que sólo aspira
tus amores conquistar.
Pues al verte tan hermosa
y cual una virgen pura,
el corazón de ventura
empezóme á palpar.

¡Sal bien pronto, bella huri,
que en ti citro mi consuelo:

LA GENTE DE MERITO

REDACTADA EN SU MAYORÍA

por

NELLOIB.

Con las biografías, bosquejos ó semblanzas de los hombres más ilustres y célebres de Cádiz, y de provincias también, residentes en esta ciudad; que brillan ó brillaron por sus merecimientos, en las Letras, Artes y Ciencias: en la política, y filantropía pública y privada.

EXCMO. SR.

D. MANUEL M.ª RANCÉS Y VILLANUEVA

MARQUÉS DE CASA LA-IGLECIA.

Ilustre estadista y diplomático. Vió la luz primera en este suelo; muriendo en Ciudad Real en 17 de Noviembre del 97. Fué hermano del Excmo. é Ilmo. y Rev. actual Obispo de Cádiz y Algeciras; y bautizado en la parroquia del Rosario. Recibió su educación en el colegio de San Felipe Neri y en el Seminario de San Bartolomé de Cádiz. «Periodista después—dice un colega madrileño—jóven aún, compartió con Lorenzana y con otros escritores de su porte, las glorias y las angustias de aquel período célebre, en que cada artículo costaba á su autor serios disgustos. Escritor brillantísimo, de lógica indestructible y de convicciones profundas, caballero hasta la exageración, si en eso de la caballerosidad puede haber exageraciones; católico y cristiano; prototipo acabado de formalidad y de corrección; político de conciencia y de ideas propias; Diputado, Senador, diplomático estimadísimo en todos los países en donde ha representado con rango de gran señor y con formalidad de estadista consumado, á España, el Marqués de Casa-Laiglesia ha sido todo lo que ha querido ser. Por eso no fué Ministro, porque no quiso serlo.

De aquí que, con muy buen acuerdo, el señor León y Domínguez hable de él en *Recuerdos gaditanos* sólo bajo un aspecto, que realmente es el que se reduce á dar cuenta

VERSO Y PROSA

POR

EL MISMO AUTOR

Epigrama

«¡Yo tengo; yo tengo gran
cabeza!...
Decía á su novia, con ardor
Lobato.

Con suma ligereza
Le contestó con agudeza:
—La tienes grande y es de
mentecato.

¿Dónde Está?

¿Dónde está ¡ay! mi bella com-
pañera
la que fué mi ventura y mi ilu-
sión?

¿dónde está la que por vez
primera
Amó mi corazón?
¿Dónde está la que con mil
caricias
la idolatraba con profundo afán?
oh! ¿dónde está la que era mis
delicias?

¿sus ojos dónde están?
Ay! Recuerdo la pobre está en
la tumba!
ya jamás en la vida la veré;
ya el sol de mis amores se der-
rumba,
ya sólo lloraré.

Barcarola.

CERCA DEL GUADALQUIVIR.

Desciende, bajel mío,
desciende más de prisa;
quero ver mi Elisa,
mi amor, mi sólo bien.
Desciende sin tardanza
y pára en la ribera;
que allí está mi hechicera:
mi vida y mi sostén.

No hay restaurant, Saturninos,
Que tenga más distracción
Y ni más selectos vinos,
Que el restaurant de Colón.
Plaza de la Catedral esquina á la de Cobos.

HUÉSPEDES ó CASAS PARA VIAJEROS.

La Nueva del Rosario, de D. Ramona Noguera.—Rosario 23.

Almacén de TEJIDOS del Reino y

Extranjeros.—MUÑOZ é INIGUEZ.—Gran surtido para Otoño é Invierno á precios baratísimos.—A. anda 6 (antes Novena) y Col. lumbela 14, Cádiz.—SUCURSAL: San Fernando, calle Real 123.

Fabrica de Electricidad.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía mediante una pequeña suma mensual como conservación.—Para más informes y avisos, San Pedro 10, Eugenio Lebón y C.^a

CONSULADOS EN CÁDIZ.

Dinamarca. (Reino de) Mr. O'Chr. Kellgren.—Calderon de la Barca 19.

Liberian.—(República de) Beato Diego de Cádiz, 7.—D. Guillermo J. Villaverde y Cortés.

«Yo siento alivio, morena,
Le dijo Genaro á Lola,
Cuando voy á La Española
Y bebo cerveza buena.»
Si quieres comer, Lubrano,
Con toda satisfacción
Ven acá y dame esa mano.
—Dónde iremos?...—A Colón.
Sagasta 30, (antes Amargura.) Plaza Catedral, á la de Cobos.

EL ANUNCIADOR SE REPORTE GRATIS.

Precios: Anuncio de 1 á 2 líneas, una peseta.—Suscripción sin anuncios, una idem.—Número suelto recogido en la Administración, 0'50.—COMUNICADOS y toda clase de inserciones, 0'75 línea.

A los señores dueños ó encargados de Círculos ó centros de reunión, Fondas, Café, Peluquerías etc., etc., tanto de esta capital como de las demás poblaciones de la provincia á quienes se remite este periódico gratis, les suplicamos lo conserven durante algunos días, á la vista de los concurrentes.

en las Mesas, Mostradores, etc. etc.,
de dichos Establecimientos.—El reparto en las casas que no sean de profesiones é industrias, se considerará como suscripción.—Todo ANUNCIO inserto en este periódico será leído por los VIAJEROS y por todo BICHO VIVIENTE.

Con el número próximo pasado 312 de EL ANUNCIADOR, se hizo el siguiente reparto ó propaganda por AMBAS CERAS, de las calles que á continuación se expresan: (1)

Alameda de Apodaca (2) Duque de Tetuán
Alcalá Galiano Duque de la Victoria.
Alonso el Sabio (3) Enrique de las Marinas
Antonio López Fernandez Fontecha (p.
Argantonio Feduchy
Aranda Isaac Peral
Beato Diego de Cádiz Isabel II, (Plaza de)
Calderon de la Barca Isabel la Católica
Cánovas del Castillo-La José R. de Santa Cruz
mayoría estableci- Junquera
mientos Escritorios Linares
Castelar (plaza de) Manuel Rancés
Catedral (plaza de la) Manzanares
Cobos Méndez Núñez (Plaza)
Columela Mendizábal (plazoleta de
Constitucion (Plaza de) Mina (plaza de)
Consulado Viejo Molino
Cuartel de Marina Muelle Puerta del Mar

En todos los Establecimientos industriales y Centros y Escritorios de las precedentes ó anteriores calles, se repartió nuestro número anterior: exceptuando tan sólo los puestos de frutas, freidurías de pescado, carpinterías, baratillos, talleres de planchado; esterías confiterías, herrerías y establecimientos de composturas de calzados. Ya vé el público, que nuestra circulación no es ficticia; y creemos que todo aquel que haya recibido EL ANUNCIADOR en su domicilio ó Establecimiento, se encargará de confirmar esta nota verídica.

EL NÚM. PROXIMO Y EL PRESENTE
se repartirán por los referidos sitios y calles.—El que desee revisar EL ANUNCIADOR

PUEDE PEDIRLO

en cualquier Establecimiento de las mencionadas calles; únicamente por un breve instante; al menos que el encarga lo ó dependiente guste facilitarlo por más tiempo.

(1) Entiéndanse calles enteras y nó trozos; de límite á límite. Sólo en las calles Molino y Enrique de las Marinas llega el reparto hasta las bocacalles de Bendición de Dios.

(2) La clase de letra que lleva Alameda de Apodaca, indicará se ha repartido en TODAS LAS CASAS de dicho paseo, y en los Establecimientos del mismo. Compréndase así, para lo sucesivo, con todas las calles que aparezcan con dicha clase de letra.

(3) La clase de letra que lleva Alonso el Sabio, indicará se ha repartido sólo en los Establecimientos de dicha calle. Entiéndase así, con las siguientes que aparezcan con dicha clase de letra.

(4) También se repartió por otras calles no mencionadas en esta Lista; las cuales no citamos, por haberse dejado en los Establecimientos y casas de todas ellas, 200 ejemplares.

—Yo tengo sed. Filomena
Pero beber agua sola...
—No hombre, no; cerveza buena
La que vende La Española.
Sagasta 30, (antes Amargura.) Plaza Catedral, á la de Cobos.

COMENTARIOS

Los Consumos.—Todo cuanto hemos dicho de la Empresa

de los Consumos en nuestros números próximos pasados, lo sosten-
dremos en el presente y en los venideros también, sin rectificar ni
una palabra. Mucho hay que decir sobre los Consumos. Y mucho di-
remos de ellos, cuando tengamos más espacio: comenzando otra
campana contra su administrador D. Salvador Prieto y Pazuelo

A los cesantes del Consumo.—Todo empleado que
haya sido expulsado indebidamente de la cuadrilla de los Consumos,
puede pasar á esta Redacción (de dos á tres de la tarde), y
presentar las DENUNCIAS que considere dignas de la publicidad.
Es decir: que puede exponer con claridad los motivos de su cesantía;
los insultos, las tretas y las vejaciones de que haya sido víctima por
parte de LOS CELEBRES CABOS Y ADMINISTRADOR de dicha
Empresa. No olvidarlo, CESANTES DEL CONSUMO!

Cumplanse las ordenanzas.—Siguen campando por
su respeto varias fincas ruinosas de la ciudad, y algunas asquerosí-
simas fachadas. ¡Y cuidado que hace tiempo se encuentran en el mismo
estado! Según se vé, con estas fincas no ríen las ordenanzas muni-
cipales, ni valen disposiciones de la Alcaldía, ni hay autoridades que
obliguen á sus dueños á cumplir con la ley. Llamamos la atención del
Sr. Alcalde, pues nos duele que así se trate de menoscabar el legí-
timo derecho que tiene su autoridad de ser respetada.

Núm. 312.—Nuestro número próximo pasado, por un error
de caja, llevó la fecha de Diciembre. Estamos seguros que el buen
sentido de nuestros lectores lo habrá subsanado, no obstante ha-
berse repartido por todo Cádiz en 20 de Noviembre, el expresado
número.

Gracias, señor alcalde!—En nuestro número 312 repa-
tido el 20 de Nov., y en la sección de Comentaristas, formulamos
una denuncia sobre lo abandonada y asquerosa y poco higiénica que se
hallaba la Prevención civil, dirigiendo cargos á quien los merecía.
Con gran satisfacción supimos después, que el día 2 del corriente se
invitó á varios colegas, para que hicieran una visita al dicho correccio-
nal. De la inspección verificada por aquéllos resultó, que el día 2 es-
taba dicho establecimiento **RECÉN** blanqueado; limpio, y en las
mejores condiciones, y como no estaba antes. Que se prohibiría pa-
ra lo sucesivo, *peribir gratificación* por ningún empleado del esta-
blecimiento, siendo los servicios gratuitos.

¡Muchas gracias, señor alcalde! ¡Muchas gracias por haber puesto
el inmediato correctivo á las indicaciones ó denuncias de esta mo-
desta publicación, que aunque nada vale, la vé y la palpa, todo bicho
viviente!...

Sr. Alcalde.—¿Se hace el servicio de inspección de subsis-
tencias como es debido, en todos los establecimientos?... (1) ¿Qué
análisis verifica el Laboratorio Municipal?... ¿Qué inspección lleva á
cabo la Comisión respectiva que debiera entender, en tan delicado
asunto?... ¿Duermes en brazos de Morfeo?... Pues hace mal. Ya que
S. S. se resiste á dar trabajo á los obreros y braceros, al menos
intervenga con energías sobre esa Comisión, induciéndola á que pro-
ceda como es debido; á que imponga multas, á los industriales que
adulteren los géneros de comer y beber. Y especialmente á las frei-
durías de pescado de los barrios pobres, que venden mucho y sin
condiciones para el consumo.

(1) Un diario local aseguró hace tiempo, que había sido el pri-
mero, en denunciarlo que en este comentario exponemos. Creamos
está en un error; si nó, vea nuestro número de 11 de Agosto, y la
fecha en que hizo la denuncia.

Imp. de Rodríguez, Verón 24.

(2)

LA GENTE

de dos eminentes servicios que D. Manuel Rancés prestó al
pueblo que le vió nacer, actuando de supremo imperante en
Cádiz durante dos ocasiones difíciles para el pueblo gaditano—
en 1868 y en 1873.—salvando á sus paisanos de los desór-
denes de la revolución y del cantonalismo, y afianzando la
tranquilidad y el sosiego en el espíritu de aquéllos.

«El periodista notable, dice un autor, «el escritor castizo, el
diplomático que durante treinta y seis años llenó los más altos
puestos en la carrera representando á España en el Brasil, en
Suiza, en la Confederación Germánica, en Baviera, en Wotem-
berg, en las cortes menores de Alemania, en Berlín, en Viena,
en Sajonia, en Roma y en Londres; (1) el que dirigió periódicos
en tiempos en que era sumamente difícil y trabajosa la labor y
muy arriesgada la empresa: el antiguo Diputado, el Senador,
el que por haber corrido tantas cortes y estudiado tantas cos-
tumbres, tuvo ocasión de observar y tratar á Soberanos y per-
sonas que más influyeron en la vida de tantas razas, sociedades
y pueblos; el que conoció íntimamente á los políticos de más
talla de nuestra nación, en circunstancias excepcionales y crí-
ticas,» escogió últimamente para su casa y habitual residencia,
á su querida Cádiz, á este encantado rincón de la española
tierra.» Sin embargo, Dios no quiso muriera en su ciudad na-
tal, y espiró Rancés donde tenía parte de sus mayores afectos
y cariños.

D. JOSÉ DE LA VIESCA Y SIERRA

Ilustre gaditano que se distinguía por sus innumerables
virtudes. Fué alcalde de esta ciudad por los años 95. «¿Quien
no conocía en Cádiz al Sr. Marqués de Santo Domingo de
Guzmán? La Viesca, como cariñosamente le llamaba el pueblo,
era tan querido de todos, que pobres y ricos le saludaban sin
conocerle, y pobres y ricos asistieron á su entierro para testi-
moniar su afecto al finado. Casa de la Viesca; así nombraban
los necesitados á las Tiendas Asilos. ¿Qué mayor honra cabe
para una persona que esta demostración de cariño de todo un
pueblo, hacia la caridad inagotable y amor al prójimo que prue-
ban el establecimiento de estas fondas populares?»

(1) «La última nación en que desempeñó la Embajada el
señor Marqués de Casa Laiglesia, fué en Inglaterra. Por cierto
que es digno de particular mención el hecho único, de que no
había precedente y que no se ha repetido después, de haberse
dado una comida pública de despedida al referido Sr. Rancés,
presidida por uno de los príncipes de la familia Real, el duque
de Cambridge; asistiendo á la mesa representantes de todas
las clases de la sociedad; brindando en su honor el mismo
presidente, y contestándole el Marqués con un discurso en
inglés, de despedida á aquella nación, que fué muy aplaudido.»

Camina presuroso
y deja esta corriente:
que al otro continente
retirase ya el sol.
Acercate al instante
al puerto de mi anhelo;
que ansio ver su cielo,
sus nubes de arbol.

Al son del arpa tierna:
haré miles canciones;
y nuevas emociones
mi amor me hará sentir:
Allí veré mi Elisa,
mi ensueño, mi esperanza;
¡bajel, bajel, avanza
al río Guadalquivir!

Allí con grato viento
y léjos de las olas
haré mil barcarolas
de cánticos de amor.
Y todo agradecido
del cielo poderoso,
daré muy fervoroso
las gracias al Señor.

Y luego al nuevo día
veré el sol ardiente
radiante y trasparente
la tierra iluminar.
Y al fresco de las áuras
veré las aveillas,
preciosas, tiernecillas,
saltando y trinear.

**Marchito... y ¡sin
volver!**

I.
Era un gran racimo
de flores muy frescas:
en él había rosas,
nardos y camelias;
lirios y jacintos,
margaritas bellas;
aleluis frondosos,
claveles, zucenas;
adalias, jazmines,
preciosas violetas...
Racimo tan bello
tenía ya su dueña:
la dueña era joven,
preciosa, modesta:

DE MÉRITO

Verso y Prosa (3)

EXCMO. SR.

D. JOSÉ MORENO DE MORA Y VITÓN

Acaudalado filántropo y respetable convecino nuestro.
Ex-diputado á Cortes. Cuando representó la circunscripción
de Cádiz en el Congreso, esta ciudad mostróse satisfecha, al
ver á tan caracterizado caballero que la identificaba magistral-
mente en las Cortes. Uno de sus principales rasgos es la cari-
dad, que la interpreta en todas sus manifestaciones y con una
superior delicadeza. A él se deben, entre otros innumerables
beneficios y favores, la fundación de las *Escuelas Cristianas* y
el *Sanatorio* para niños pobres de Extramuros de Cádiz.

D. José Moreno de Mora está condecorado por el Gobierno
de la Monarquía, por sus méritos y servicios, con las siguien-
tes y honrosas distinciones: Es Comendador ordinario de la
Real orden de Isabel la Católica; caballero Maestrante de la
Real Maestranza de Caballería de Ronda; gentil hombre de
S. M. con ejercicio; y últimamente, ha sido nombrado Caba-
llero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

¡Y muy bien merecidas que tiene esas distinciones tan
ferviente católico y tan benemérito hijo de este suelo español,
de esta patria desgraciada, que hoy llora su perdida grandeza!

EXCMO. SR.

D. FRANCISCO MELENDEZ Y HERRERO

«Doctor en Medicina y Catedrático por oposición de esta
Facultad. Fué Alcalde de Cádiz en el año 95. Durante el
tiempo que formó parte de la minoría conservadora, riñó
grandes batallas en defensa de los intereses locales, aquilatando
los actos todos de la Administración y consagrando atención á
las quejas justas y á los intereses del Ayuntamiento. Por los
méritos contraídos en tantas lizas en pró de los intereses mu-
nicipales, fué nombrado en el mismo año Jefe superior de Ad-
ministración Civil. D. Francisco Melendez, ha derramado á
manos llenas, entre las pobres gentes de los suburbios gadi-
tanos, los beneficios de su ciencia y de su palabra persuasiva
y bondadosa. Esta circunstancia, unida á sus prestigios per-
sonales y á su actividad incansable, le hacen merecedor de
todo elogio.»

D. JUAN GALÁN Y CABALLERO

Dignidad de Arcipreste del Cabildo de esta Santa Iglesia
Catedral y catedrático del Seminario. Es un orador sagrado

contaba tan sólo
quince primaveras.
Sus ojos hermosos,
su frente muy tersa;
sus labios cual grana,
sus dientes cual perlas.
Su corazón puro,
lleno de inocencia
palpitaba amante.
¡Mejor le valiera
no amar en su vida,
que el hombre si llega
á ver su hermosura,
es fácil le tienda
la red del engaño;
la red lisonjera!

La niña está viendo
las flores aquellas.
¿Por qué diariamente
sus ojos contempla
aquel gran racimo
que hay en la mesa?...
¿Por qué sus pesares
tan pronto se aumentan
y toda muy triste
la pobre se aqueja?...
Perque aquel racimo
lo tomó risueño
de su bien amado;
y éste con fineza
se lo dió diciendo:
«Antes que estén secas
estas flores lindas,
yo te juro, Estrella,
volvete á verte.
¡Adios, hechicera!...»

III.
Mas ¡ay! ya las flores
lozanía no ostentan:
murió la fragancia
de sus ojos bellas!
Por eso hoy la niña
prorrumpo con pena:
«¡Ay Dios, qué marchito
el ramo se muestra!...
¿Y mi bien que adoro?
¿por qué aquí no llega?...»